

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

SIGLO II

AÑO XXXV

Núm. suelto 10 cts.

Últimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero Número 11.244

Subscription prices:
Capital, un mes... Ptas. 2'00
Fuera, trimestre... 6'00
Portugal... 10'00
República Argentina... 40'00

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

Miércoles 20 de Mayo de 1931
DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA, 55
Apartado número 13
Teléfono número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS:
Cuarto plana 20 céntimos. Ptas. 1'40
Tercera... 13... 0'80
Reclamos y Gacetas... 0'50
Primera plana... 0'75
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

DEFINICIONES

Zamora, 20 de mayo de 1931.

Sr. Director de HERALDO DE ZAMORA

Presente

Muy señor mío y amigo: He leído con gran satisfacción el artículo que bajo el epígrafe de "Pasando el Rato"... "Definiciones" apareció en el número correspondiente al día de ayer.

Pasaría por alto como en otras ocasiones lo que se relaciona con la definición de los elementos que ahora figuran en las filas republicanas si no fuera indispensable en los momentos actuales estar prevenidos para impedir por todos los medios que elementos que colaboraron con todas las dictaduras, que merced a las dictaduras alcanzaron puestos que no les correspondían por su categoría, que concurrieron a los banquetes que presidió el ex-rey y que han venido a las filas de las izquierdas antimonárquicas cuando vieron que la fruta estaba madura, tratan de constituirse en amos de la situación.

Los que hemos sido, somos y seremos republicanos, no podemos aprobar y menos compartir la orientación que se está dando a la Agrupación por varios señores que no sabemos qué finalidad perseguirán al erigirse en santones de la cosa pública, tratando de cimentar unos cacicatos sobre los restos de los extinguidos con la monarquía.

El Sol de la República ha salido para todos los españoles de buena voluntad y es en vano que traten de nublarlo quienes por carecer de las debidas condiciones políticas, solo sirven para formar en las filas subalternas de la República. Está bien que los políticos actuantes en la pasada monarquía, pasen al lazareto de cuarentena, esperando el Jordán que les purifique de sus errores, si los tuvieron. Pero negar derecho a formar en las filas republicanas, que son libertad y democracia, a quienes tienen perfecto derecho a ello, es la demostración de la mayor falta de sentido político que puede conocerse.

La Agrupación local no se ha fundado con fines ruines de venganza personal o política. Si sigue esa orientación, peor para los que se han encargado de su dirección que tendrán que dar cuenta oportunamente de su gestión a la Asamblea general en la que se dilucidará cuanto haya que ventilar.

Y va a haber que definirse; pero levantando bandera aparte de la Agrupación y llamando a los españoles todos amantes del orden establecido, que no es el DESORDEN ORGANIZADO de las dictaduras y de los tiempos monárquicos, a colaborar por la República y por España.

Estoy con usted y con HERALDO muy cordialmente, como republicano y como amigo atento q. e. s. m.

José DOMINGUEZ JAMBRINA
(De la Agrupación Republicana)

Nota de la Redacción.—Por teléfono y personalmente hemos recibido numerosas felicitaciones y adhesiones por el artículo que ayer publicamos. Agradecemos esas demostraciones de afecto, que son las que robustecen la República y honran a los republicanos.

Revolucionarios y contrarrevolucionarios

Es indudable que, actualmente, hay en España revolucionarios y contrarrevolucionarios.

Para definir a unos y a otros podemos decir que revolucionarios son los que nos trajeron la República actual triunfante el 12 del pasado. Revolucionarios son aquellos, que hasta triunfar lucharon noble y bravamente para implantar en nuestra patria, el régimen de libertad y de justicia que hoy tenemos el honor de disfrutar. Revolucionarios son los que, en todo momento, se sacrificaron para que España dejara de ser reino y pasara a ser un Estado europeo.

¿Quiénes son los contrarrevolucionarios? Son aquellos que luchan por el retorno a la barbarie, a la intolerancia, al despotismo, al favoritismo y nepotismo; a la vergüenza caciquil que sonrojaba al español honrado; al predominio de la tiranía de unos cuantos criminales...

La República es paz y trabajo. La monarquía, depredación y desprecio a la clase trabajadora. La República nos iguala ante la ley; la monarquía la suprime para sus administradores y la aplica salvajemente a sus adversarios.

Cuando reinaba el despotismo borbónico y el obrero para su demanda pan, no para él, para su familia prole, se le contestaba: "¡A trabajar, vago!"

¡Pobres obreros! Demasiado trabajo tienen cuando buscan un mendrugo de pan a cambio de su sudor y encuentran cerrado el paso en todas las ocupaciones.

¡Pobres obreros! Ellos pasando hambre, mucha hambre, y entretanto, la aristocracia dilapidada riquezas, que no le pertenecen, en orgías que denigran a una sociedad civilizada.

A mis oídos han llegado noticias de ciertos contrarrevolucionarios, que en otros tiempos fueron caciquillos rurales, que censuraban la humanitaria acción del Gobierno de la República, al destinar los presupuestos

para la que fué casa real, para el obrero parado. Dicen que eso fomenta la holgazanería sin darse cuenta esos ociosos que antes percibían ellos prebendas y sinecuras, solamente por ser caciques. Y cuando en otros países atienden al paro en sus presupuestos, en España, se han desatendido las más humanitarias atenciones.

Esta es la pretensión de los contrarrevolucionarios, pretensión que no han de conseguir, y para que ni siquiera lo pretendan, hay que vivir despiertos para que no se mezclen con los revolucionarios, que eso quieren, para perturbar la marcha de la revolución

A. GULLON

Otero de Centeneros, mayo, 1931.

Las vacantes de jueces y fiscales

SE AUTORIZA AL MINISTRO DE JUSTICIA PARA PROVEERLAS

Ha sido publicado el siguiente decreto:

Teniendo en cuenta el número de plazas vacantes en las carreras judicial y fiscal que existen en la actualidad, cuya provisión no puede demorarse, pues no afecta ni remotamente a la cuestión electoral, y con ello se irrogarían graves perjuicios a la administración de Justicia: como presidente del Gobierno provisto al de la República, y a propuesta del ministro de Justicia, vengo en decretar:

Artículo único. No obstante lo dispuesto en el número tercero del artículo 68 de la ley Electoral de 8 de agosto de 1927, queda autorizado el ministro de Justicia para que pueda proveer durante el período electoral de las elecciones municipales parciales, convocadas por decreto de 13 de los corrientes, las plazas de funcionarios de las expresadas carreras judicial y fiscal vacantes y las resultas de las mismas.

La suspensión de periódicos

Ni antes ni ahora hemos comulgado ideológicamente con los grandes rotativos madrileños "A B C" y "El Debate".

Pero ello no es obstáculo para que ante la suspensión decretada por el Gobierno provisional de la República, no levantemos nuestra voz en defensa de la libertad de pensamiento, bastante constreñida en los últimos veinte años.

Si es lícita la libertad de propaganda, no vemos la razón por la que el Gobierno mantiene tan grave sanción contra dos diarios que pueden estar y de seguro están equívocados, al mantener frente al criterio unánime de la nación posiciones que aunque no las compartamos deben merecernos todos los respetos.

El Gobierno de la República tiene medios sobrados para impedir propagandas que pueden resultar en contra de los intereses de España, sin acudir a procedimientos que como periodistas liberales combatimos siempre durante la última etapa de la monarquía.

HERALDO DE ZAMORA se asocia a la petición que han elevado al Gobierno la mayor parte de los periódicos españoles, solicitando el levantamiento de suspensión decretada contra "A B C" y "El Debate".

DE PROVINCIAS

COMUNISTAS DETENIDOS

Madrid.—Han sido encarcelados diez comunistas detenidos al entrar en el local donde se edita el semanario "Mundo Obrero" y en que radica la Asociación Comunista de Madrid.

Se les ocuparon documentos, instrucciones, hojas y resguardos de un Banco de Barcelona

A GINEBRA

Barcelona.—Ayer tarde han salido para Ginebra los tenientes de alcaldes señores Girat y Ullé, con el objeto de conferenciar con el señor Lerroux.

PASES A LA RESERVA

Barcelona.—El capitán general, señor López Ochoa, ha dicho a los periodistas por conducto de sus ayudantes, que ha sido excelente el efecto causado en el arma de Infantería por el Decreto del Gobierno, suprimiendo los ascensos por elección.

Han solicitado el pase a la reserva los generales don Jesualdo Iglesias y don José Giraldo, siendo 170 los jefes y oficiales que han solicitado pasar a la reserva en la cuarta región.

UNA CONFERENCIA

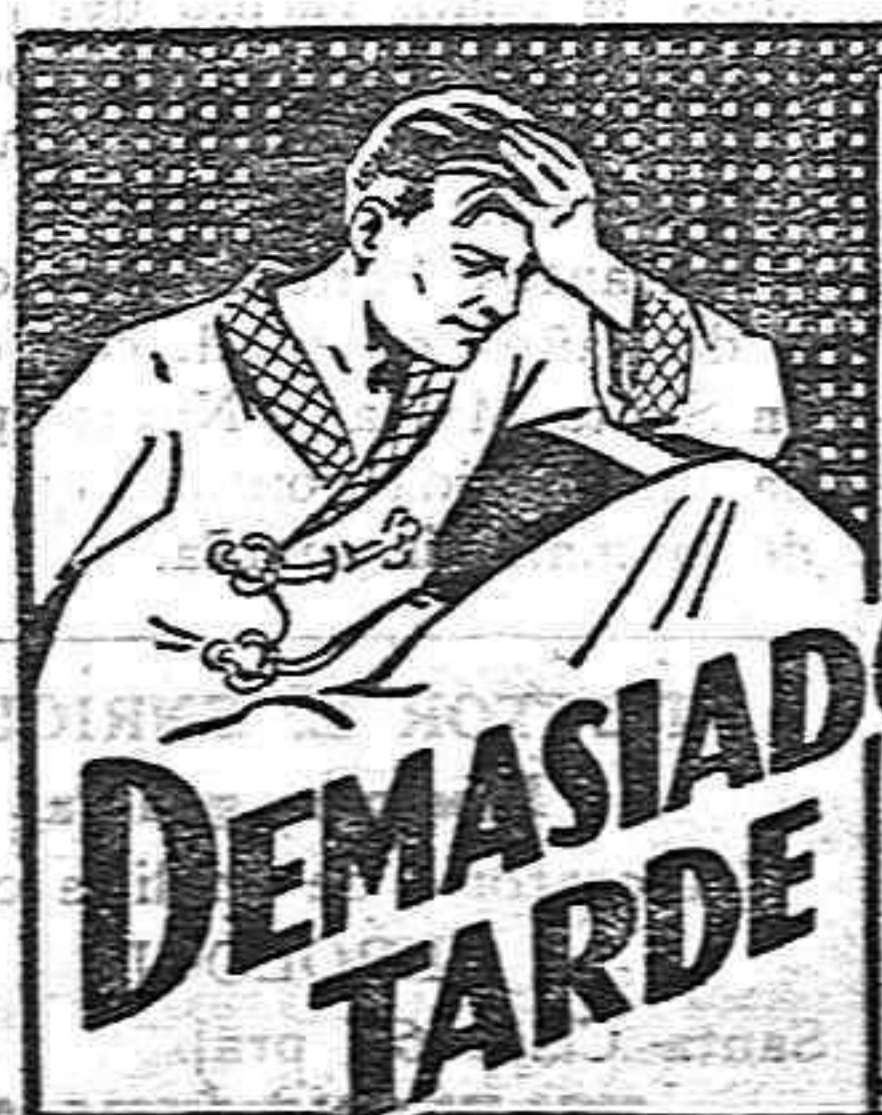
Puertollano.—En el Gran Teatro ha dado una conferencia el Director general de Primera Enseñanza, don Rodolfo Llopis. El alcalde, que presidia, dijo que quien tuviera ideas contrarias a las del orador, se abstuviera: por instinto de conservación de hacer manifestación alguna.

Al descubrirse a algunos comunistas entre el público, se produjo algún alboroto.

El director general de Primera enseñanza condenó la obra de la monarquía y dijo que los socialistas están en el Gobierno, pero no en el Poder, siendo necesario hacer una honda revolución en la enseñanza pública.

Sánchez Ortiz

LEA V. TODOS LOS DIAS
HERALDO DE ZAMORA



Quizás ayer, cuando sintió los primeros síntomas de coriza, hubiese podido evitar este resfriado con sólo 2 tabletas de Aspirina. Hoy ya es demasiado tarde y tiene que guardar cama y acudir a la Aspirina para aliviarse de este molesto resfriado.



DEMASIADO TARDE

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

ron la protesta de todos los asociados, ¿per qué cuando le propuse la votación para ver quien tenía que "botar" del Sindicato no accedió el señor Guerra y todo su afán era salir del local cuanto antes?

¿Por qué presentaba la dimisión con carácter irrevocable el señor Guerra? Y por qué un abogado que asistió al banquete le decía al señor Guerra: "ahora que Alfonso pasó la frontera quieres tú declararte rey absoluto...?"

"El señor Guerra se somete a la voluntad de los socios" Bien, muy bien. Nómbrase junta extraordinaria y a la voluntad de los socios nos sometemos todos: advirtiéndole por adelantado que, aunque tuviese mayoría no por eso dejará de ser "un fracasado".

Manuel Antón

CLINICA MEDICA

Enfermedades del aparato digestivo
FRANCISCO PASCUAL TASCÓN
(Paseo de San Martín)
Carniceros, 1.

Rayos X-Rayos ULTRAVIOLETA
DIATERMIA - LABORATORIO
Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

FRANCISCO VELASCO
De los Hospital... de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid
MEDICINA GENERAL
Piel - Sífilis - Venéreo
CONSULTA Y LABORATORIO
Plaza Diego Deza, 3 Zamora

Boletín Meteorológico
CORRESPONDIENTE AL DIA DE HOY

Servicio Meteorológico Nacional
En Zamora, las condiciones meteorológicas, desde las siete de la mañana de ayer, hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes:
Presión atmosférica, 700,4 milímetros.
Temperatura máxima, 19 grados.
Temperatura mínima, 6 grados.
Dirección del viento, N.

Dr. A. RUIZ DE LA CUESTA
(Ex-profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)
ESPECIALISTA
en
GARGANTA - NARIZ Y OÍDOS
Consulta de once a una y de cinco a siete
(Encima del Café París)
Viriato, 3. Zamora
Teléfono, 197

Gran Semana Blanca
Solo desde el 18 al 30 de este mes
LA CASA DE LAS MEDIAS
IMPORTANTE REBAJA DE PRECIOS en varios artículos

Ropa de cama		Ropa de señora	
Sábanas Rentería bajera . . .	4'50	Camisas Sra. color desde . . .	1'20
Sábanas Rentería vainica . . .	5'25	Camisones id id. m. larga . . .	4'00
Juego cama bordado . . .	11'00	Juegos camisa y braga desde . . .	3'00
Almohadas Rentería . . .	1'50	Combinaciones punto seda . . .	3'00
Ropa de mesa		Ropa de caballero	
Servilletas blancas crepe . . .	0'75	Camisas percal. desde . . .	4'25
Mantelerías te, color . . .	5'50	Calzoncillos Rentería cortos . . .	2'25
Mantelerías mesa, color . . .	11'00	Calzoncillos id. cruzado . . .	3'00
Mantelería mesa bordada . . .	15'00		
Manteles crepe, 150 ctmros. . .	5'50		

Encargos a la medida
San Torcuato, 11, Zamora

DEL OBISPADO
Memoria de Don Antonio del Aguila
Habiéndose acordado por la Junta de Patronos de la Pía Memoria del ilustrísimo señor don Antonio del Aguila, Obispo que fué de esta Diócesis, proceder a la distribución de los fondos existentes de dicha Memoria, se hace saber que por virtud de dicho acuerdo y con arreglo a lo que disponen la cláusulas de esta fundación habrán de adjudicarse nueve dotes a que alcanza la cantidad destinada a este fin, a doncellas pobres y honestas en la siguiente proporción cuatro para doncellas de esta ciudad de Zamora; dos para la de Toro y tres a las de las Villas Camerales que son: Manganeses de la Lampreana, Villalcampo, Almendra, Fresno de Sayago y Moraleja de Sayago o de Matababras.
Además entrarán en sorteo ocho dotes del año 1927, de las cuales cuatro corresponden a Zamora; una a Toro y tres a las Villas Camerales.
Las jóvenes que aspiren a obtener dichas dotes justificarán haber cumplido dieciocho años, ser pobres, honestas, de buena vida y costumbres, naturales de Zamora, Toro o las Villas mencionadas, que hayan vivido en ellas por lo menos dos años antes de la distribución.

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO
Aguas termales azoadas muy radioactivas.
Reumatismo.—Catarros.—Grippe mal curada.
Notables resultados en la hipertensión arterial.
GRAN HOTEL DEL BALNEARIO
Todo confort.—Cocina selecta
AUTOMOVIL DESDE OVIEDO
15 de junio a 30 de septiembre

F. GAMAZO
Especialista en enfermedades de la infancia
Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estraburguro
Ramos Carrión, número 20
Consulta de once a una y de cuatro a seis

Notas Toresanas
NUEVA SOCIEDAD
Por numerosos y distinguidos elementos juveniles se está gestionando la formación de una Sociedad Gastronómica cuyo principal objeto será la celebración de buenas meriendas y cuyo domicilio social será en el campo los días que el tiempo lo permita.
Ha sido nombrado presidente de la comisión organizadora al que será también cocinero mayor, el conocido joven Valentín Lorenzo; racionero, Antonio Hernández Milán, secretario Elias Casas y Bocales (así con B mayúscula, pues todos tienen buena boca), los demás socios que integren la agrupación.
Muchos días espléndidos les deseamos a este grupo de alegres jóvenes.
ENFERMA DE CUIDADO
Encuétrase enferma de algún cuidado la distinguida señorita Manuela Jorge Calvo.
Hacemos votos por su pronta y total mejoría.

PETICION DE MANO
Para el conocido comerciante de esta plaza y estimado amigo nuestro, don Antonio Casares, ha sido pedida la mano de la agraciada señorita Pilar Santos.
La fecha de la boda ha sido fijada para últimos del próximo mes de junio.
Reciban los futuros contrayentes nuestra cordial enhorabuena.
Sánchez Mánher

LETRAS DE LUTO
DON ENRIQUE CALAMITA RUY-WAMBA
Se cumplieron ayer ocho años del fallecimiento del entrañable amigo y compañero de tareas que se llamó Enrique Calamita Ruy-Wamba, culto y distinguido Oficial del Banco de España en la Sucursal de esta plaza y persona que por sus dotes de caballerosidad y hombría de bien mereció los cariños que le acompañaron en su breve paso por esta vida.
En sufragio de su alma se celebraron ayer diversos cultos en la iglesia parroquial de San Torcuato asistiendo numerosas personas.
A toda la familia apenada, le enviamos el testimonio de nuestro sincero pésame en esta triste fecha.

DON RAMON HERNANDEZ GONZALEZ
Tres años hizo ayer que bajó al sepulcro en plena juventud, cuando comenzaba a recoger el fruto de su laboriosidad y de amor al estudio, don Ramón Hernández González, que con el número uno salió de la Escuela de Agronomía con el título de ingeniero, siendo una verdadera esperanza prometedor.
Ayer, fecha del aniversario de su desaparición, se celebraron en el templo de San Vicente, solemnes honras fúnebres en sufragio del alma del distinguido joven, a las que concurrieron infinidad de amigos.
Renovamos a la madre desconsolada y a los hermanos del malogrado Ramón Hernández González nuestro más sentido pésame.

Crónica mercantil
Barcelona, 19
El mercado de trigos sostenido en precios por disminución, ofertas de Extremadura. Operaciones regulares de 43 a 46 pesetas según procedencia.
Valladolid, 19
Aun cuando hasta ahora no hay motivo serio para desconfiar del resultado de las cosechas de este grano en Extremadura, el hecho de que la sequía subsiste, dá lugar a que los poseedores de grano que días atrás ofrecían copiosamente, ahora se retraen a vender, pretenden más altos precios y producen en el mercado una tendencia de mayor firmeza y de más animación en la demanda de los centros consumidores. En Barcelona ha subido ese trigo una peseta estos días y está firme. Claro es que procedencias castellanas hay bastante oferta, pero en estos trigos acusan mayor precio que los extremeños que se llegaron a ofrecer y colocar a 42 pesetas y hoy ya cotizan a 43 y 43,50. Si la sequía sigue en Extremadura puede influir en alza.
Aquí se sigue careciendo de compradores y la oferta cotiza en procedencia de 43,50 a 44,50 pesetas.
Al detall no entra nada la mayor parte de los días y hoy anotamos: ARCO: 100 fanegas a precio convencional.
CANAL: 150 fanegas a precio convencional.
Barcelona algo más animada, compra entre 43 y 46,50 pesetas los mejores.

Sanatorio Quirúrgico
DEL NIÑO JESUS
DIRECTOR: JULIO RIVERA
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6
RAYOS X
Avenida de San Pablo, número 1 (hotel)

Teatro Principal
Continúan recibiendo el favor del público los últimos estrenos de películas mudas que faltan de proyectar en la temporada oficial de este coliseo.
Ayer se estrenó "La reina de los cabarets", por la preciosa Lila Lee y esta noche se exhibirá "Huyendo ante el amor", creación de la actriz Jenny Jugo, primera belleza de la potente editora Ufa.
Para mañana, jueves de gran moda, se ha programado un cartel de primer orden "El pecado redentor", película clasificada "fuera de programa" por la suntuosidad con que se llevó a la pantalla.
"El pecado redentor" ha sido el éxito más destacado de la interesante "star" Dolores Costello y pertenece a la casa Warner Bros, que tantas pruebas de buen material nos ha remitido últimamente.
En breve daremos a nuestros lectores una noticia sensacional, que de seguro será recibida en Zamora con general simpatía y que nos asegurará espectáculos de gran importancia. Por hoy no estamos autorizados a decir más, pero la noticia bomba no se hará esperar.

HACHE
JOSE GARCIA FRAGA
Médico
Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago
MEDICINA GENERAL
CONSULTA DIARIA
En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños
San Andrés, 39 y 41 ZAMORA

Casa de Socorro
Antonio González, de siete años de edad, habitante en la calle de San Andrés, número 52 presentaba una herida punzante en el dedo anular de la mano izquierda, producida con una punta.
Ricardo Izquierdo, de treinta y un años de edad, vecino del pueblo de Barzuela del Valle, se produjo una herida contusa en la región superciliar derecha.
Crisantos Sánchez, de cincuenta y dos años de edad, con domicilio en Santa María la Nueva, presentaba una herida contusa en el dorso de la mano izquierda.
DOCTOR E. ENRIQUEZ
Medicina general
Laboratorio de análisis clínicos
SEROLOGIA
Santa Clara 63, pral. Zamora
TELEFONO NUM. 295

Maquinaria para PANADERIAS
Metalúrgica del Tormes, S. A.
Fundición. Salamanca. Tel. 1742

Se anulan los decretos-leyes de la Dictadura
Artículo 1.º Se consideran derogados el Real decreto de 16 de mayo de 1926 jurisdicción militar en hechos relacionados con el reclutamiento; los Reales decretos de 20 de mayo y 30 de diciembre de 1926, 21 de junio de 1929 y de 20 de enero de 1931, sobre organización del Consejo de Estado; el de 25 de marzo de 1927 sobre servicios en los ministerios civiles de los jefes y oficiales del Ejército; el de 9 de abril de 1927 sobre situación de funcionarios destinados para otros cargos; el de 25 de abril de 1928 sobre aguas minero-mediciales.
Art. 2.º Se declaran anulados el Real decreto de 25 de diciembre de 1923 modificando la jurisdicción de los Tribunales sobre ciertos delitos; los de 27 de febrero y 3 de marzo de 1926 restringiendo la jurisdicción contencioso-administrativa en Guerra y Marina; el de 17 de marzo de 1926 sobre represión de hechos considerados como actos de separatismo; el de 16 de mayo de 1926 sobre facultades arbitrarias, aun por encima de la Constitución, a ejercer por la Dictadura; el de 8 de agosto de 1926 sobre pase arbitrario a la reserva de los oficiales generales; el de 3 de enero de 1928 en cuanto ordenó restringir la jurisdicción contencioso-administrativa y otros varios de menor importancia.
Art. 3.º Se estiman subsistentes, salvo derogación o reforma posterior, el Real decreto de 15 de diciembre de 1925 relativo a la Dirección de Marruecos y Colonias; el de 8 de agosto de 1926 sobre protección al tesoro artístico nacional; el de 11 de abril de 1927 sobre servicios de aeronáutica; el de 25 de septiembre de 1927 sobre el régimen provincial de las Islas Canarias; el de 4 de enero de 1928 sobre reserva de destinos a los que presten servicio militar; el de 12 de octubre de 1928 sobre Seguro Ferroviario y los de 12 de marzo de 1930 abriendo plazos para proseguir recursos contencioso-administrativos y sobre in ejecución de sentencias.

El contrato colectivo para arrendamiento de tierras
Se ha facilitado a la Prensa el texto del decreto sobre contratos colectivos de arrendamientos de fincas rústicas para su cultivo, y se dispone que las asociaciones obreras del campo, sin perjuicio de conservar el propio carácter de defensa de los intereses de la clase podrán celebrar en uno o varios predios contratos para trabajar en común conforme a los pactos que los socios establezcan.
Serán objetos de estos arrendamientos por parte de las Asociaciones las tierras que siendo de cultivo pertenezcan al patrimonio comunal del Municipio.
También las adjudicadas al Estado abintestado.
Idem las adjudicadas a la Hacienda por débitos a la misma.
Idem las particulares que libremente les sean concedidas.
Idem las no cultivadas por los dueños, una vez vencidos los plazos legales de arrendamiento.
En los casos segundo y tercero, la representación de la asociación obrera concertará el correspondiente contrato con el delegado de Hacienda.
Respecto a la tierra de los dueños que no cultiven por sí mismos, se concede a la Asociación derecho de información en el registro cada tres meses antes del vencimiento del contrato, por si no estando inscritas, dirigirse a los dueños planteando la pregunta de si se proponen cultivar directamente o desean que continúe el régimen de arrendamiento. En este caso quedará subrogado el derecho del contrato de arrendamiento en favor de la Asociación obrera en igualdad de condiciones.
En el caso de que se trate de tomar en arrendamiento un predio arrendado a un particular, los representantes de la sociedad obrera requerirán al propietario para que declare el precio y condiciones del contrato últimamente celebrado, por si procede la subrogación del mismo.
Se extienden a estas asociaciones sin excepción, los beneficios concedidos a los Sindicatos Agrícolas.
Podrán las mismas Asociaciones obtener una intervención técnica oficial de Pósitos, del Servicio Nacional del Crédito Agrícola y de préstamos.
Estas Asociaciones asegurarán los campos contra riesgos, y los accidentes de trabajo serán objeto de indemnización.

DEPENDIENTE
de Farmacia se necesita para Asturias. Diríjase con informes a don Evelio Carabot, de Pola de Siero (Asturias).

REGISTRO CIVIL
Movimiento de población
NACIMIENTOS
Julia Arenal Palomares.
María Emilia Muñoz Bragado.
Fernando Muñoz Bragado.
MATRIMONIOS
Rufino Alvarez González, con María Sánchez Pérez.

HÔPITAL VICHY CÉLESTINS
(estómago)
GRANDE-GRILLE VICHY CHOMEL
(hígado)
(hígado, estómago)
Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

Balneario de Santa Teresa (Avila)
El mejor Sanatorio de verano. A 4 y 1/2 kilómetros de Avila
Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la Península. Aguas radioazoadas bicarbonatado litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis y convalecencia de enfermedades especialmente la gripe. Hidroterapia completa. Hotel confortable. Capilla. Salones de recreo, billar, tresillo. Correo y teléfono. Garage. Extensos jardines y pinares. Automóviles de la casa a la estación de Avila. Pídanse folletos gratis.
TEMPORADA 20 DE JUNIO A 20 DE SEPTIEMBRE
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del Balneario (Avila).

NUEVO TEATRO
EMPRESA SAGE
Meñana JUEVES
TEL. F. 230
Excelente producción SAGE
EL CAPITAN FANFARRON
EL SABADO AMERICANO: Programa Gaumont
DOS AMIGOS

TEATRO PRINCIPAL
HOY MIERCOLES: UN SENSACIONAL ESTRENO MUDO DE U. F. A. 1951
HUYENDO ANTE EL AMOR
Por la bellísima JENNY JUGO
MAÑANA JUEVES: ESTRENO DE PRIMERA CATEGORIA MUDO DE WARNER BROS
EL PECADO REDENTOR
Por DOLORES COSTELLO y CONRAD NAGEL
ESTOS DOS EXCELSOS ESTRENOS MUDOS A PRECIOS ARCHIPÓPULARES
BUTACA DE PATIO, 0,75 EN TODAS LAS SECCIONES
EL DOMINGO: GRANDIOSO ESTRENO
-EL DIOS DEL MAR-
Totalmente hablada en castellano.—Por CARMEN GUERRERO y VALENTIN PEREDA

Panorama literario

Robles Dégano.—"La Filosofía del verbo.—Espasa Calpe. S. A. Madrid, 1931.—288 páginas, 7 pesetas.

Aparece ahora en la "Nueva Biblioteca Filosófica", integrada en su mayoría por producciones de los grandes pensadores clásicos, una obra de autor español de hoy. Nos referimos al estudio que de "La filosofía del verbo" ha hecho el ilustre filólogo don Felipe Robles Dégano, hombre que ha consagrado buena parte de su actividad a la investigación de la ciencia del lenguaje.

En pocos los gramáticos actuales que, cual Robles Dégano, estudien la Gramática con un criterio puramente filosófico, recogiendo los materiales legados por los grandes pensadores, pero descubriendo al mismo tiempo vastos panoramas ideológicos, en que tanto abunda el amplio campo de las Humanidades.

Es curioso el caso de Robles Dégano, que siente una marcada admiración por la Filosofía del lenguaje y, que profundiza con gran dominio de la materia en el poco explorado campo de la escolástica gramatical.

Santo Tomás, Aristóteles, San Agustín, Escoto y Suárez se acercan a nosotros conducidos por la mano experta de Robles Dégano y, sus doctrinas filosófico-gramaticales adquieren vitalidad y juventud, ya que son interpretadas por este filólogo hasta en sus aspectos más recónditos.

Matwej Liebermann.—"En nombre de los soviets"—Zevs. S. A. Editorial.—Madrid, 1931.—Un volumen de 300 páginas, 6 pesetas.

La gran conmoción y transformación que sufrió Rusia ha sido estudiada en sus múltiples facetas, pero por lo que respecta al problema jurídico no se ha hecho una verdadera labor, respondiendo la mayoría de los libros que tratan de este aspecto en la U. R. S. S. a un criterio demasiado estrecho y formulista.

El sistema que Liebermann ha seguido para escribir este volumen responde a una nueva concepción de lo que deben ser los libros que tratan cómo se administra justicia en un determinado régimen político.

El estudio psicológico, el sondeo paciente de los espíritus, llenos muchas veces de falacias y contradicciones es una verdadera aportación a esta clase de literatura y, si a esto se añade la forma novelada—narrativa—que presta a las figuras el máximo relieve, se tendrán nuevos cauces en la literatura jurídico-social. Este camino ha seguido Liebermann, y en este su libro podemos apreciar su temperamento de escritor al lado de juristas que confirman plenamente su acierto en esta nueva fase en que con él entra la literatura jurídico-social.

Edmundo Bonilla

Primera Comunión

--- FOTOGRAFIA DE MODA ---

CUEVAS

Recuerda al público que como en años anteriores, regala una magnífica ampliación y mediante sorteo a todos los niños que se retraten en su galería montada con todos los elementos modernos.

Foto--CUEVAS

Benavente, 2 y Santa Clara, 61

UNACARTA

Señor director de HERALDO DE ZAMORA:

Desearíamos los vecinos del barrio del Sepulcro que por mediación de su periódico que tan dignamente dirige, nos insertara las siguientes líneas. Gracias anticipadas de sus seguros servidores que estrechan su mano,

Varios vecinos

Señor Alcalde:

Los vecinos del barrio del Sepulcro se quejan del estado en que se encuentra la única fuente que existe en el barrio, pues en ella se vierten aguas sucias, los chicos tiran piedras, etc.

Estos antiguos vecinos esperan del señor Alcalde ser atendidos en tan justa protesta con beneficio para la salud pública.

Vicente Carretero, Enrique Hernández, Alfonso Carbajal, Manuel Ufano, María Fernández, Angel Ferrero, Gabriel Martín, Tomás Herrero, Manuel Garrote, Atilano Mata, siguen las firmas.

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

NOTICIAS

Según noticias facilitadas en la Comisaría de Vigilancia, en la tarde de ayer fué hallado por unos niños el cepillo de donativos que durante la noche del 18 al 19 fué robado de la iglesia de San Juan.

El cepillo fué arrojado en la primera alcantarilla de la carretera de Zamora a Alcañices, próxima al Bosque de Valorio y estaba envuelto en un ropón encarnado y atado con una faja negra.

Los ladrones abrieron la caja con una llave y no se notan señales de violencia.

Juan Nieto y Manuel Hernández, detenidos en la mañana de ayer por la Policía, fueron puestos en libertad por no resultar cargo alguno en contra de ellos.

LUIS DE LA CALLE

Médico Militar

Especialista en enfermedades de los niños. Consulta de once a dos y de cinco a siete

Pabellones del cuartel nuevo.

Ha sido promovido a jefe de la cárcel de Villafraanca del Bierzo (León), nuestro estimado amigo don Vicente Peláez Broco, ayudante de esta Prisión.

Séale enhorabuena.

El administrador que fué de esta Prisión, don Antonio Fernández Canelo, nuestro paisano y amigo, ha sido nombrado jefe de la de Valladolid.

Reciba la más cordial enhorabuena.

T. GONZALEZ MARIN
Ex-Ayudante del Doctor Población
Diplomado por la Maternidad de Madrid

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS

Ronda de Santa Clara, 7, ZAMORA
Consulta de diez a una y de cuatro a cinco

En automóvil salieron hoy para Madrid, el alcalde, señor López García y los tenientes de alcalde, don Lino Blanco y don Alfonso Sever.

Llevarán la misión de gestionar la inmediata construcción de la Casa de Correos, la forma de concertar un empréstito para construcción de escuelas y la resolución de otros asuntos de interés local.

La guardia civil del puesto de Moraleja del Vino ha detenido a César López García, casado, de cuarenta y tres años, de profesión sastre, por maltratar a Carmen Luengo, de treinta y cinco años, viuda, natural de Corrales, con la que hacía vida marital e intentar matar con unas tijeras grandes a un niño de tres días, fruto de las relaciones de ambos protagonistas.

El Juzgado entiende en el asunto.

ADOLFO VELAYCS PEREZ

CARDENAL

Medicina general-Partos

Consulta, de diez a doce y media.
San Andrés, 53 y 55.—ZAMORA

En Tardemazar, la guardia civil de Santibáñez instruyó atestado contra Benito Simón Uña, de cuarenta y tres años, que maltrató a su vecino Primitivo Riesco Delgado.

En Venialbo, el Juzgado municipal incoó sumario contra Juan García Aparicio y su esposa María Fariña Fernández, que por resentimientos familiares maltrataron de obra y palabra a la joven Adela González, causándole erosiones en el cuello y frente.

Nuestro cariñoso amigo don Ildefonso María Arévalo, ayudante de la cárcel de Toro, ha sido ascendido a jefe de la de Pola de Trives (Orense).

Le felicitamos efusivamente.

CASA PEPIN

Bicicletas garantizadas por un año contra todo defecto de construcción. Varias marcas en existencia.

La Diamant, La Rapida, de Agustín de Irujo, ídem popular.

Seminuevas desde 75 pesetas. Accesorios de las mejores marcas, surtido completo. Aparatos de radio de las marcas "Nora", Philips y otras. Aparato Philips número 2634 con altavoz dentro del mueble, 795 pesetas.

Bombillas y material eléctrico. Ventas al contado y a plazos.

AL MAGISTERIO NACIONAL

La Escuela por la República

Se le veía venir por un gasto de la autoridad de la monarquía. Rota la Constitución, quedó el poder personal absoluto, que lo fué por la necesidad que tienen los pueblos de tener un instrumento de gobierno.

El ex-rey fué poder, pero un poder sin norma, un poder sin ley escrita y sin ley moral; y ese poder se gastó enseguida. Vivía porque concurría en él algún asentimiento del ejército, de la iglesia, de la burguesía, de la guardia civil. Vivía de la autoridad prestada por otras instituciones que tienen su razón de ser.

En cuanto este préstamo concluyó, en la gaveta de la monarquía no quedaba ni una peseta de tanta autoridad despilfarrada. Y la monarquía cayó para no volver jamás.

De esta República española pasará España a la gran República Hispano-Americana, y luego a la República Universal. Pero a la monarquía nunca jamás por los siglos de los siglos; ni aunque aconteciera una catástrofe política o geológica como la de los bárbaros, o el período de los glaciares, o el hundimiento de la Atlántida, porque entonces España quizás dejase de ser España.

La Escuela nacional tiene, pues, que servir a la República, con ansias nuevas, puesto que es un renacimiento nacional, y con igual respeto a las inspiraciones superiores que son las de la nación. Cuando queremos que el ejército, verdadero guarda juramentado de la Patria, no se revuelva jamás contra el Estado civil, que es el soberano, dueño y autoridad legítima, mal podemos nosotros escudarnos en nuestra tribuna para servir con desgana los intereses espirituales que inspiran la República Española.

No cabe anteponer las convicciones personales a las de la mayoría del país. La disciplina de las pasiones es la más elevada, convirtiéndolas en sentimientos altruistas. Humillar el egoísmo, la propia convicción al ideal común del Estado, esta es manera de engrandecerse. Cuando la inspiración estatal no conformaba con mi propia personal inspiración, yo lo hacía así, y encontraba en ello la satisfacción de cumplir con el deber, que no es poca cosa. Pues ahora que esa inspiración puede contrariar a compañeros de otras convicciones, yo les aconsejo que gocen de cumplir con su deber exaltando la República.

Yo quiero contagiar mi entusiasmo a los que francamente cumlgen en la República como ciudadanos particulares. Pero quiero también, hacer a todos gozar con el placer de servirla como Maestros, porque esa es nuestra obligación, y no hay alegría más sana que el cumplimiento del deber. Y a quien no se sienta con ánimos, yo le confortaré como compañero.

Maestros nacionales, sirvamos a la República española con fidelidad. Elevémonos sobre esas mezquindades de viva quien venga! que han sido norma vergonzosa de la clase. Y sin danigrar al caído ni homenajear al encumbrado volvamos la atención al martillo intelectual, y trabajemos, golpe tras golpe. llenando de sonoridad que se desborda por nuestros ventanales, estos días claros que han venido.

Daniel Ranz Lafuente

No vale equivocarse
Establecimientos en que toda la cerveza que se sirve en bock es MAHOU
Café de Bacedas.
Café de París.
Cervecería Sagasta.
Bar Avelino.
Bar Lino.
Bar Tiburcio.
Bar Luis Sánchez.
Bar Modelo.
Las botellas Mahou llevan su etiqueta y la cápsula, por lo que no cabe equivocación y se sirve en todos los buenos establecimientos.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Secretarios de Ayuntamientos de esta provincia a la Junta general extraordinaria que ha de celebrarse el próximo 25 de los corrientes a las diez y media de la mañana en el Círculo Católico Obrero, situado en las inmediaciones de la Plaza de la Leña, frente al arco de doña Urraca.

Zamora, 18 de mayo de 1931.
El Presidente, Luis Antón.

JULIO LUELMO

Abogado

Ronda de Santa Clara, 4, Zamora

POR TELEFONO

Una suscripción nacional para los obreros sin trabajo

El general Aguilera ha fallecido.--Las relaciones entre España y Rusia.--En Lisboa hace explosión una bomba

SUSCRIPCION NACIONAL PARA LOS OBREROS SIN TRABAJO

Madrid.—En el Ministerio de la Gobernación se ha facilitado una nota oficiosa, que dice lo siguiente:

"Por orden de la Presidencia del Gobierno de la República, fechada en 9 de los corrientes, ha empezado a actuar en el Ministerio de la Gobernación una comisión, compuesta por el director general de la Deuda y Clases Pasivas y por el director general de Montes, Pesca y Caza, encargada de ordenar la recaudación de donativos para contribuir al remedio del paro forzoso obrero en los campos y ciudades.

Al dar comienzo esta comisión a su labor, ha tomado el acuerdo de dirigirse al público con el ruego de que contribuya en la medida que a cada cual permitan sus posibilidades económicas a hacer más llevadera la situación de los sin trabajo dando solución a un problema, que importa mucho decirlo, no es sólo de España, sino que reviste caracteres mundiales, más acentuados en otros países que en el nuestro. En aquellos, el Poder público ha tenido que acudir imperativamente a la busca de recursos para el pago de salarios de paro. En España, bastará con que todos, más especialmente las clases pudientes, reflexionen acerca de su deber para que esta cuestión quede notablemente mitigada.

Claro es, que al hablar de cumplimiento de deberes no se limita la comisión a los meramente caritativos, sino a los más interesantes de colaboración encaminada a evitar un estado de injusticia social.

Contribuir a liquidar este problema, interesa tanto a los presuntos donantes como a los donatarios. La comisión señalará los Bancos y Centros encargados de recibir las cantidades destinadas a esta suscripción nacional, distinta de la que con los mismos meritorios fines, pero circunscrita a Madrid, tiene abierta el Ayuntamiento.

FALLECIMIENTO DEL GENERAL AGUILERA

Madrid.—Esta noche, después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido el capitán general del Ejército, don Francisco Aguilera, que nació en Ciudad Real el 21 de diciembre de 1857, ascendiendo en 1913 a teniente general y que fué ministro de la Guerra en 1917.

Fuó uno de los organizadores del llamado complot de la Noche de San Juan, contra la dictadura de Primo de Rivera, y firmante del manifiesto que con tal motivo se dirigió al país y a los Ejércitos de mar y tierra.

El general Aguilera fué juzgado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, condenándosele a seis meses y un día de prisión, en el castillo de Santa Catalina, de Cádiz, y por vía gubernativa se le impuso una multa de doscientas mil pesetas.

La dictadura firmó su pase a la reserva antes de cumplir la edad; pero el Gobierno de la República, reconociendo sus méritos, le nombró recientemente capitán general del Ejército.

UNA DENUNCIA

Madrid.—Doña Rafaela Acuña Robles, en su nombre y en el de su sobrina Fermína Bonilla Acuña, residente en Barcelona, ha denunciado que en el incendio del convento de Carmelitas, en la Plaza de España, se quemaron muebles de su propiedad que tenían depositados en el guardamuebles del edificio, perjudicándose la primera en 25.000 pesetas, y la segunda, en 250.000 pesetas.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Lisboa.—Anoche marcharon a Oporto y Coimbra los estudiantes y comisiones que llegaron a Lisboa, para tomar parte en la manifestación organizada como acto de adhesión al general Carmona.

Cuando regresaban de la estación las comisiones que habían ido a despedir a los estudiantes, hizo explosión una bomba en la Plaza del Rocio.

Se sabe que resultaron algunas personas heridas, ignorándose el número de éstas.

También se desconocen los autores.

En el ministerio de la Gobernación estuvo una comisión que fué a pedir que se exigieran severas responsabilidades a los organizadores del atentado.

La Policía, por orden del Gobierno, ha clausurado la sede de la masonería en Lisboa.

LAS RELACIONES ENTRE ESPAÑA Y RUSIA

Ginebra.—Han celebrado una re-

unión el ministro de Estado de España, don Alejandro Lerroux, y el señor Livinoff, comisario de Negocios Extranjeros de la Unión de Repúblicas Soviéticas.

Parece ser que se ha llegado al acuerdo de promover el mutuo reconocimiento de la República española y de la República soviética y llegar al restablecimiento de las relaciones diplomáticas y comerciales entre ambos países.

Por informes que se creen fidedignos, se afirma que muy en breve se nombrarán los embajadores respectivos de Rusia y España, en Moscú y en Madrid.

A la conversación sostenida entre Lerroux y Livinoff, han precedido negociaciones entabladas en París

y en Londres, por los encargados de Negocios de España, con los embajadores de Rusia en aquellas capitales.

Se cree que el reconocimiento y el restablecimiento de las relaciones diplomáticas y comerciales no tendrá lugar hasta después que se verifiquen las elecciones para las Cortes Constituyentes.

UZCUDUN, HERIDO

Nueva York.—Paulino Uzcudun, al separar a dos amigos que estaban riñendo, recibió un tiro de pistola.

Un amigo íntimo del boxeador, don Valentín Aguirre ha dicho que un joven amigo del boxeador disparó sobre Paulino, quien tiene una herida de carácter leve.

ULTIMA HORA

Se abre al turismo la Casita del Príncipe

Alcalá Zamora almuerza con Chapaprieta. Otras noticias.

Una comisión de periodistas en la que figuraba la Directiva de la Asociación de la Prensa de Madrid, ha visitado al ministro de la Gobernación, señor Maura para rogar al ministro el levantamiento de la suspensión de "A B C".

El ministro les manifestó que nada podía decirles en definitiva, porque la cuestión de "A B C" no dependía sólo del Gobierno, sino de los Tribunales y hasta que éstos no diesen su fallo, nada podría hacerse.

El presidente del Gobierno provisional, don Niceto Alcalá Zamora, recibió esta mañana en su despacho presidencial numerosas visitas.

Poco después de la una de la tarde manifestó a los periodistas que se ausentaba a su domicilio para cambiarse de ropa para asistir al entierro del general Aguilera, que se celebrará esta tarde.

Antes don Niceto tenía que almorzar y dijo que lo haría hoy con el señor Chapaprieta.

A consecuencia del voto de censura presentado por 102 votos, contra la directiva del Casino Militar por haberse negado a rendir un homenaje a los amnistiados de Jaca, durante su paso por Madrid, ha presentado la dimisión la Directiva del Centro del Ejército y la Armada.

Presidido por el ministro de Hacienda se ha reunido hoy la comisión que se ha incautado de los bienes procedentes del patrimonio de la Corona.

La reunión ha sido muy laboriosa y parece que se ha acordado utilizar el Palacio de Riofrio para residencia de colonias escolares.

También se ha acordado abrir pa-

ra el turismo la Casita del Príncipe, de El Escorial, creyéndose que serán abiertos en fecha breve los palacios que ahora están clausurados.

Se examinó la parte económica referente a la cesión al Ayuntamiento de Madrid de Caballerizas, debiendo dar cuenta el Ayuntamiento al Estado de los terrenos que necesita para ampliación de la Plaza de España.

Visitó al ministro de Hacienda el conde de los Gaitanes, en representación de la Banca Privada, para manifestarle el buen efecto que en la opinión habían producido las disposiciones ministeriales en lo que se refiere a las operaciones bursátiles.

Al ministro del Trabajo le visitó una comisión de fabricantes de gasosas para informarle de las aspiraciones de dicha clase en relación con los comités paritarios.

El ministro de Economía al recibir a los periodistas nos dijo que se ocupaba con gran interés de las cuestiones que afectan a los panaderos del extrarradio de Madrid, en cuyo asunto tienen que colaborar los ministros del Trabajo y Gobernación por tratarse de asuntos que comprenden al término municipal de la Villa.

Sánchez ORTIZ

Tip. Vda. de E. Calamita.—Zamora.

COMPLETAMENTE GRATIS

Remítanos a quien lo solicite la máquina de escribir que desee, en calidad de prueba, pudiendo devolverla, sin gastos ni compromiso caso de no convenir.

Dirigirse al Almacén de Paquetería de don Heriberto Hernández, Santa Clara, 4.—Zamora.

J. CAMPOS, único médico ortopédico de Madrid.
AUGUSTO FIGUEROA, 8

Teléfono 14-581. Apartado de Correos, número 303

TRATAMIENTOS Y CURACIONES SIN OPERAR

ORTOPEDIA—Hernias, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos, descenso de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales.

COSMETICA—Caída del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Ozena (mal olor del aliento), destrucción del vello, etc., etc.

CONSULTAS POR CORREO

En Zamora el 30 del actual, de 11 a 1, Hotel Antonio (desde el año 1912)

REUMA

El tratamiento de más eficacia y rapidez incluso los baños termales, según clínicas Regent's Park y Universitäts Klinik. Doctores Campos y Subirachs.

CONSULTA MODERNA

CHURRUCA, 25---MADRID PRECIOS MODICOS



Para lavar la ropa y quitar toda clase de manchas, use **LEJIA ORIENTAL**
Véndese en Ultramarinos y Droguerías.

Sección de Anuncios Económicos

SE ARRIENDA
piso principal; calle del 14 de Abril, próximo a la carretera de Tordesilla. Informes en la misma.

ANUNCIO
Vendo vacas y novillas holandesas, raza inmejorable, primero y segundo parto, recién paridas y próximas a parir, buena producción. Se desea adquirir prensa para vino; husillo para lagar, doble efecto, prensado uniforme, breve continuo y fuerte presión. Práxedes Casaseca. Villalazán (Zamora).

MAXIMO SALVADOR
Abogado-Procuroador
San Andrés, 46, ZAMORA

SE VENDE
la casa número 35 de la Avenida del 14 de Abril; produce buena renta. Para tratar del precio y condiciones, Santa Clara, 16, H. Moderno.

SE VENDE VINO
Clarete de mesa, superior, con bastante Jerez en la acreditada bodega de la Cuesta de los Laneros, número 9, al precio de nueve pesetas los 16 litros.
Eliás Santamaría
Horas de despacho: de once a dos

JOSE ANDREU
Fabricantes de muebles, Ebanistas, Tableros Contrachapados
Medidas especiales previo encargo
Madera
Avenida de la Feria, 25 al 31

SE VENDE VINO
Desde esta fecha en la acreditada bodega de Francisco Pérez, de albillo y clarete fino de mesa a ocho pesetas los 16 litros.
Calle de la Zapatería, número 31.
Horas de despacho: de once a dos

SASTRERIA
DE
Claudio Rodríguez
PLAZA MAYOR, 31 ZAMORA
Como fin de temporada,
GRAN REBAJA DE PRECIOS

Cervecería Sagasta
Este muy acreditado establecimiento tiene instalada en el bosque de Valorio, una Sucursal para la venta exclusivamente de refrescos y meriendas: todo lo cual ha de servir con sin igual prontitud y a precios increíbles, como podrá demostrarse al que tenga la bondad de comprobarlo.
Como obsequio al distinguido público que siempre la favoreció, este año sirve helado Kaip. de frutas a 0,40 vaso.
Una magnífica pianola, gramola y aparato de radio, le harán pasar un rato agradable en este delicioso sitio, que le recomiendo no deje de visitarlo.
CERVECERIA :-: SAGASTA
— (Junto a la casa del guarda) —

SE VENDEN
plantas de hortaliza con abundancia y de buena calidad, dirigirse a Eloy Iglesias, San Martín de Abajo.

VENTA DE FINCA
En la Notaría de don Modesto Albarrán, de Zamora, situada en la calle de San Andrés, número 24, tendrá lugar en pública y extrajudicial subasta el día 29 de mayo y hora de las once, la venta de todos los bienes inmuebles que pertenecieron a don Pedro García Segurado, veintio que fué de Entrala, situados en los términos municipales de Entrala, Zamora, Tardobispo y Morales del Vino.
El pliego de condiciones se halla de manifiesto a disposición de los que deseen tomar parte en la subasta, en la expresada Notaría a las horas de oficina, desde este día hasta el en que se celebre la subasta. Zamora, 8 de mayo de 1931.

VENTA DE CASA
Se vende la señalada con el número 3, de la calle del Sacramento, destinada a locales de Escuela, donde se halla instalada la Graduada "Fernández Duro". Tiene tres grados, ropero y despacho para el Director.
Para informes, su dueño. Obispo Manso, 2, derecha.

CALEFACCIONES
HIJO DE GERARDO DE CASTRO FONTANERO-VIDRIERO
Balbarras, 16-Zamora
Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.
Pidan presupuestos
Venta y colocación de contadores de Volumen y turbina para agua producción nacional, sistema Naya-de y Cometa en todos los tamaños.

CASA O ALMACEN
en la Estación del ferrocarril.
Se alquilan los locales en que estuvo establecido el Cuartelillo, frente al muelle de pequeña velocidad. Para informes, Rúa, 22, Farmacia.

Casa Gil
San Torcuato, 8
ZAMORA
En esta casa de ultramarinos, se vende vino superior clarete a ocho pesetas cántaro y el litro a 0,50. Se sirve a domicilio.
Teléfono 286

VENTA
Por ausentarse su dueño, se vende de la casa número 6 de la calle de San Torcuato, esquina a la Plaza de Zorrilla.
Consta de tres pisos y tres puertas para industria.
Para tratar en el principal de la misma casa.

COMPRAD
Tejidos y Confecciones
en el
NUEVO COMERCIO
Calle del Riego Zamora.
Todos los meses se hace un sorteo a favor de sus compradores. Precios baratos.

SE ARRIENDA
una finca de pastos abundantes para ganado vacuno, regable en cualquier época del año, cabida de 96 fanegas, tiene corral capaz para 150 cabezas y casa sita en el término de Casaseca y Jambrina, para tratar en Zamora, calle de San Andrés, número 20.

AUTOMOVIL
Conducción interior. Seminuevo, baratísimo. Se vende. Garage Moderno.

SE VENDE
en buenas condiciones una casa, Paseo de las Tres Cruces, consta de principal y planta baja, con jardín. Darán razón Bar Sidonio, Alfonso de Castro, 9.

VENTA DE CASA
Se hace de la señalada con el número 43 de la carretera de la Hinieta, Arrabal de San Lázaro.
Para tratar de precio y condiciones, con su dueño, calle de la Rinconada, número 11.

¡COMPRE USTED!
los maravillosos discos eléctricos "Regal" en la
Joyería, Relojería y Óptica de la
VIUDA DE CIRIACO DEL RIO SANTA CLARA, 27 ZAMORA
(frente a la Audiencia)
Así como las Grafonolas Vivaltonal, desde 225 a 4.500 pesetas.
Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas.
Taller de composturas
-.- Precios económicos -.-

VENTA
se hace de un automóvil marca Peugeot, de siete caballos, seminuevo, con un recorrido de 5.300 kilómetros. Para tratar con su dueño, Santa Clara, 47.

Ultramarinos finos
Avenida de la Feria, 25 al 31
Maderas, Cementos
JOSE ANDREU
ZAMORA

VENTA DE CASA
se vende la señalada con el número 9 de la calle de la Manteca. Para tratar en la misma.

AUTOMOVIL
5 caballos, tres plazas y a toda prueba, se vende muy barato. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILA
hermoso local para garage o almacén, con agua, foso y luz, en la plaza del Cuartel de Caballería.
Razón, Santa Clara, 51 dpdo.

AGENCIA "MUÑOZ"
Representación Ayuntamientos. Asuntos en general. S. Torcuato, 6.

BALDOMERO ANDREU
Corredor de Comercio Colegiado
Viriato, 2, pral. ZAMORA

Venta de madera
Se anuncia por un plazo que termina el 27 de los corrientes, de las vigas procedentes de los Paseos municipales. Los lotes y el precio de las mismas se hallarán de manifiesto en la Oficina de Obras del Ayuntamiento de esta capital durante las horas de las ONCE a las TRECE en los días hábiles de oficina.

Sanatorio Quirúrgico Económico
SECCION ESPECIAL PARA HERNIAS
E. SLOCKER
Dirección: Carranza, 8 MADRID

F. ALDEA
ESPECIALISTA
en enfermedades del PECHO
TISIOLOGO
RAYOS X
Ronda de Santa Clara, 6
Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis

HOTEL CORREO
CRUZ Y HERMANOS.- MADRID
Pensión completa desde 10 pesetas en adelante. Precios especiales para familias. Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores. Gran confort, baño calefacción central. Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol. Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.
Representantes a todos los trenes. Teléfonos, 14.425 y 13.694

PERSIANAS
De MADERA en colores verde y ocre. De JUNQUILLO muy finas para miradores. Calidad y precios sin competencia, colocándose a domicilio sin aumento alguno en el precio.
Sección de muebles económicos
Cama con somier, colchón y almohada . . . Pesetas 60'00
Mesas de comedor a Pesetas 35'00
Mesillas de noche, desde Pesetas 10'00
Y ASI MUCHISIMOS MAS
Nota importante.—Este Gran Bazar no alquila, ni vende muebles usados.
Salvador García Vilaplana
Santa Clara, 2.—ZAMORA
NOTA.—Los de fuera de la capital dirijan la correspondencia al APARTADO número 1.

¡¡Labradores!!
¿Queréis recoger mucho trigo? Solamente se necesitan dos cosas: 1.º Que llueva bien: 2.º Comprando las REJAS que vende «LA LLAVE» que estas tienen e se privilegio, probándolas se convencerá. Gran surtido en todo lo concerniente al ramo a precios baratísimos a pesar de la gran subida que tienen todos los artículos, solamente esta casa puede hacerlo.
“La Llave”
Almacén de Hierros y Ferrería
FELIX CPESPO PEREZ
Teléfono 224
Riego, núm. 34, Zamora

Compagnie Générale Transatlantique
Servicio extra-rápidos por vapores correos con Salidas FIJAS y DIRECTAS de La Coruña, para la Habana y Veracruz el 23 de cada mes
PROXIMAS SALIDAS
23 de mayo ESPAGNE
16 de junio MEXIQUE
16 de julio ESPAGNE
23 de agosto MEXIQUE
Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase. Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.
Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 100 pesetas.
EDUARDO FARINA
CONSIGNATARIO
Direcciones: Postal Apartado número 3.—Telegráfica y telefónica: Fariña. La Coruña

SOMBREROS - GORRAS
AMIGO
El que más surtido presenta
Malcocinado, 4, entresuelo, ZAMORA
Teléfono 308
Hacen falta pantaloneras de primera.

Servicio regular de vapores rápidos entre España, Sud-América y Galvestón
Linea del Brasil-La Plata
Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correos de gran porte
23 Mayo Sierra Moreno Ptas. 638,70
19 Junio MADRID Pesetas 593,70
5 Julio SIERRA VENTANA Pesetas 638,70
27 Julio WESER Pesetas 593,70
5 Sbre. SIERRA VENTANA Pesetas 638,70
11 Sbre. MADRID Pesetas 593,70
26 Sbre. SIERRA MORENA Pesetas 638,70
3 Obre. WERRA Pesetas 593,70
16 Obre. SIERRA CORDOBA Pesetas 638,70
23 Obre. WESER Pesetas 593,70
Admitiendo pasajeros de CAMARA; TERCERA TURISTA y TERCERA CLASE.
Notas.—Los vapores “Sierras” admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.
El “Madrid”, “Wesser” y “Werra” escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria.
Precio del camarote aparte 35 pesetas persona.
Para más detalles informará el Agente general para España de la Compañía,
LUIS G. REBOREDO ISLA
VIGO, García Olloqui, 2. Villargarcía Marina, 14

LA GRIPE
Para prevenirse de esta enfermedad, lave sus ropas con la ya famosa
Lejía ORIENTAL
Propietario. Ricardo Calamita. — Zamora.

NELSON LINES
VAPORES CORREOS
Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
PROXIMAS SALIDAS
2 Junio HIGHLAND BRIGADE
30 Junio HIGHLAND MONARCH
admitiendo pasajeros de primera, intermedia, tercera. Precio de tercera en todos los buques 553,70.
NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª intermedia, pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres.
Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros.
En Cámara: Niños y familias en 1.ª o intermedia, condiciones especiales.
En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.
Al solicitar pasaje deben remitir CIEN pesetas como depósito.
Para informes, los consignatarios en Vigo:
ANDRES FARIÑA (S. EN C.)
Agentes generales Apartado núm. 53

Mala Real Inglesa
LINEA DE AMERICA DEL SUR
Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se indican:
Mayo 10 vapor ARLANZA
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo:
mayo 24 Asturias
PRECIO del pasaje en 3.ª clase Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote 648,70
SALIDAS DE VILLAGARCIA
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
mayo 27 Desna
PRECIO del pasaje en 3.ª clase Ordinaria, pesetas 593,70. Con camarote, 628,70.
Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anuncio para la salida de los vapores.
Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España
ESTANISLAO DURAN
Correspondencia.—Apartado 76. Madrid, señores Mas. Andrewa, etc. Cle. Marqués de Cubas 21.

COMPANIA FRANCESA Sud Atlantique y Chargeurs Réunis
Vapores de gran lujo extrarrápidos
Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:
15 Mayo Fo'mose
26 Abril Eubee
Precio del billete en 3.ª clase Pesetas 613,70
Id. del id. en 3.ª camarote Pesetas 648,70
Id. del id. en 3.ª preferencia Pesetas 742,55
Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
8 Mayo Massilia
PRECIOS
En tercera preferencia con camarote, comedores y salón de conversación... 702,55
En tercera con camarote y comedores... 608,70
En tercera corriente... 553,70
SALIDA DE CORUÑA
Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
29 Mayo Lutetia
Precio del billete en tercera clase, 553,50.
NOTA.—Los niños menores de dos años, gratis.—De dos años a diez no cumplidos, medio pasaje.—De diez años en adelante, pasaje entero.
Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España
ANTONIO CONDE, HIJOS
Vigo, Luis Taboada, 4.
La Coruña, Plaza Orense, 2.